



----- ACTA NO. 56 -----

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día miércoles 01 primero de Julio del año 2026 dos mil veintiséis, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, la **LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA** Síndico Municipal, Regidores: **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA**, **PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ**, **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES**, **C. ALFONSO PEREZ URBANO**, **C. AURORA GIL CARDENAS**, **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ**, **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ**, **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO**, **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA**, para celebrar la XXXI Trigésima Primer Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. **Apertura de la sesión -----**
- II. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. -----**
- III. **Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 55 cincuenta y cinco, relativa a la XXII Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado miércoles 10 diez de junio de 2026 dos mil veintiséis. -----**
- IV. **Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----**
- V. **Asuntos a tratarse: -----**

A) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, la compra de mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado para el sector educativo del nivel básico para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco por un monto total de \$5,411,649.71 cinco millones, cuatrocientos once mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N. correspondiente a la licitación pública número LPL/0025/06/2026 "LISTO JALISCO" con concurrencia del comité de conformidad con los artículo 6, 40, 46, 48 y 50 fracciones II y III y demás aplicables al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en favor del proveedor C. JOSE ALBERTO ROMO VERDIN a quien se le adjudicó el fallo de la licitación LPL/0025/06/2025 "LISTO JALISCO", aprobado en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 29 veintinueve de junio de 2026 dos mil veintiséis, cuya fuente de financiamiento será liquidado con recursos propios -----



Clausura.

"DESARROLLO DE LA SESION"

I. Apertura de la sesión

En uso de la palabra la **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, buenas tardes integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tamazula los saludo con mucho gusto hoy día 1 primero de julio del 2026 dos mil veintiséis, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos damos apertura a esta XXXI Trigésima Primer Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, solicito al Secretario General tome lista de asistencia para confirma que tenemos el quórum legal para la instalación de la misma.

II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión.

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Doy cuenta Presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los ediles que conforman el Ayuntamiento y por tanto se decreta que existe quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien, siendo las 12:56 doce horas con cincuenta y seis minutos del miércoles 1 primero de julio del año 2026 dos mil veintiséis instalamos legalmente esta XXXI Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, solicito al Secretario General proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día."

III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 55 cincuenta y cinco, relativa a la XXII Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado miércoles 10 diez de junio de 2026 dos mi veintiséis.

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si aquí en este punto, el acta que menciona les fue entregada para su lectura, su revisión, su análisis, viene ya firmada por lo que solicito que en votación económica solicito sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación del contenido total de dicha acta, así como la dispensa de la lectura de la misma."

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo."



PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día. -----"

IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----

Se da lectura a la orden del día. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "En votación económica sírvanse a levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de los puntos del contenido en el orden del día" -----

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo." -----

MUNICIPAL MCP LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día." -----

V. Asuntos a tratarse: -----

A) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR y Encargada de la Hacienda Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, la compra de mochilas, útiles escolares, uniformes y calzado para el sector educativo del nivel básico para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco por un monto total de \$5,411,649.71 cinco millones, cuatrocientos once mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N. correspondiente a la licitación pública número LPL/0025/06/2026 "LISTO JALISCO" con concurrencia del comité de conformidad con los artículo 6, 40, 46, 48 y 50 fracciones II y III y demás aplicables al Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en favor del proveedor C. JOSE ALBERTO ROMO VERDIN a quien se le adjudicó el fallo de la licitación LPL/0025/06/2025 "LISTO JALISCO", aprobado en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 29 veintinueve de junio de 2026 dos mil veintiséis, cuya fuente de financiamiento será liquidado con recursos propios -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si aquí en este punto preguntales, ¿si les fueron entregados los anexos que da soporte



a dicho punto en tiempo y en forma.?" **TODOS:** "Sí." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muy bien, bueno comentarle que en la XX Vigésima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, que se llevó a cabo el día 15 quince de abril del año 2026 dos mil veintiséis, el punto único fue lo que es la autorización por partes de ustedes de un convenio de colaboración en lo que es modalidad B) para la participación ejecución del programa "Listo Jalisco", que es una política pública en la cual se dota de uniformes, calzado, mochilas y útiles a los estudiantes de nivel preescolar, primera y secundaria, con el impacto favorable que tiene lo que es la igualdad de oportunidades, disminuir la posibilidad de deserción por el tema de la economía y también el fortalecimiento de la economía de las familias. Aquí se les hizo la invitación también, a través de lo que es el whatsapp de cuerpo de edilicio para quien en sus tiempos le permitieran, tuviera interés en integrarse a lo que fue la reunión de lo que es el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Tamazula con la finalidad de explicarles los pormenores de la licitación pública local número LPL/0025/006/2026 "Listo Jalisco", es lo que le puedo comentar por lo pronto, cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Álvarez Chávez." **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Si que tal buenos días, tardes ya perdón, si efectivamente acudiendo a esa invitación que nos hacen a la Comisión de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contratación, se puedo pues constatar la calidad de los materiales, de los útiles escolares, los uniformes y el calzado que se están por adquirir, a partir de este fallo de esta licitación, que cumpliera pues con las especificaciones técnicas, y sobre todo cumpliera pues con ese listado de útiles básicos escolares que emite la SEP, donde de acuerdo a cada nivel educativo, lo que es el preescolar, la primera baja, la primaria alta y la secundaria, pues van requiriendo diferentes útiles, de acuerdo pues a su desempeño y las actividades propias académicas de cada trayecto educativo, entonces ahí en esa reunión se puedo constatar pues que existe la concordancia, la calidad que repente exigen también los ciudadanos, por que al momento que ven, se está haciendo una erogación que es un monto considerable, estamos hablando de que son \$ 5,411,649.00 cinco millones cuatrocientos once mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M. N. entonces pues si también ellos quieren que pues los materiales, la mochila y los demás útiles que se les está entregando, pues sean útiles de calidad, entonces si totalmente a favor; ya habíamos aprobado pues en la sesión número XX veinte del 15 quince de abril, ese convenio con la Secretaria de Asistencia Social en la modalidad B) donde se iba, aquí el Municipio iba adquirir esos materiales, si dentro de las dos licitaciones o de las dos personas que participan, este ahí nos explicaban pues quien cumplió, a cabalidad pues las especificaciones técnicas y pues completamente a favor y también, este muy satisfecho por este gran



esfuerzo que está haciendo el Municipio, acordémonos que en el presupuesto que nosotros aprobamos, pues solamente se había aprobado por el orden de unos \$ 3,000.000.00 tres millones de pesos 00/100 M. N., en la partida 441 cuatrocientos cuarenta y uno, se va a tener que hacer sin duda movimientos y adecuaciones a ese presupuesto para poder satisfacer y cumplir con esos más \$5,000,000.00 cinco millones de pesos 00/100 M.N. que se van a tener que erogar, que hablando en cifras, de repente nos acostumbramos a escuchar millones y millones, pero esos \$5,000,000.00 cinco millones de pesos 00/100 M.N. representan lo que es prácticamente el presupuesto que se le otorga en todo el año al DIF, entonces pues es una cantidad considerable que va a impactar de manera positiva en las familias tamazulenses, en la economía, no solamente en la economía, sino también en la parte educativa, cuando nosotros compartimos lo que es la educación quienes nos dedicamos a esta noble labor, pues vemos que quien, si se le invierte a la educación pues trae grandes beneficios sociales, económicos, ambientales y de acceso de desarrollo a la persona, este en la parte pues la educación va a impulsar significativamente el crecimiento económico, reduce los niveles de desempleo, conlleva una mayor estabilidad económica, mayores ingresos, una sociedad educada se fomenta la innovación, el avance tecnológico que son fundamentales para mantener la competitividad en el mercado global, a las personas con un mayor nivel educativo tiene más posibilidades de emprender, de promover la diversificación económica y de contribuir a una economía sólida y adaptable, sin duda esta aportación que se aprueba en este momento pues empodera a la personas, mejora su capacidad en la toma de decisiones, fomenta la participación cívica activa y va a desarrollar habilidades, como el pensamiento crítico, la gestión del tiempo y la perseverancia, así es de que mientras que le apostemos al tema educativo, sin duda que va hacer de grande beneficio para nuestro ciudadanos Tamazulenses, entonces completamente a favor de esta erogación que va hacer el Municipio para la adquisición de estos más de 6,937 seis mil, novecientos treinta y siete paquetes educativos, que tanto va hacer el Municipio junto con el Estado de Jalisco, es cuánto, gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí gracias, cedo el uso de la voz a la Regidora Aurora Gil Cárdenas." **C. AURORA GIL CARDENAS:** "Buenas tardes compañeras y compañeros, pues yo así en simple palabras, quiero agradecerle Presidenta por haber aceptado entrarle a este programa Listo Jalisco, ya que como saben muchos Municipios no le entraron, entonces si va ser un acierto para las familias tamazulenses, ya que será un ahorro desde la primaria, secundaria, kínder, entonces, si es una buena inversión que se va a ver reflejada en las familias de nuestro Municipio y también a mis compañeros y compañeros Regidores por que se, que si lo van aprobar, es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA**



JIMENEZ IÑIGUEZ: "Sí gracias, muy bien aquí mencionarles que se había aprobado un techo presupuestal de \$5,643,183.00 cinco millones, seiscientos cuarenta y tres, ciento ochenta y tres pesos 00/100 M. N. , y que el fallo es por \$5,411,649.71 cinco millones, cuatrocientos once mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N., teniendo una diferencia a favor de \$231,533.34 doscientos treinta y un mil, quinientos treinta y tres pesos 34/100 M.N, que fue uno de los propósitos primordiales que el Municipio haya decidido participar en lo que es la modalidad B), ahora también como pudieron percatarse lo que son en este caso los insumos que integran el kit, lo que son los uniformes son de muy buena calidad, lo que es la mochila, lo que son zapato tenis y también lo que son los útiles, entonces eso es muy grato para nosotros como Gobierno Municipal, el hecho de que se les va a entregar un kit que va a fortalecer la economía, pero sobre todo que es de calidad, bien en votación económica, ah perdón, cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Javier Álvarez Chávez." **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí, yo también a favor, los que trabajamos en la educación vemos con alegría de que se siga apoyando este beneficio para muchas familias del Municipio de Tamazula, porque aparte de que fomenta una igualdad sustantiva, de que los muchachos vayan vestido igual, nosotros que estamos en el nivel medio superior, a veces nos daba trabajo en la reglamentación interna de que los muchachos llevaran su camisa todos por igual, pero si tiene un impacto en que los muchachos se identifiquen por propia seguridad de ellos, cuando salen de la escuela, cuando se transportan en los vehículos tanto particulares como los que oferta el Municipio o la propia escuela en caso de la prepa y que los muchachos traigan su camisa por igual, así los padres de familia ya en edad de la preparatoria muchos muchachos o en la edad de nivel superior, si no hiciéramos nosotros el tema del uniforme habría mucha desigualdad de la ropa, los papas gastarían más, a veces los muchachos exageran en su vestimenta, por eso creo yo que esto es muy bueno, que en el nivel básico se de esta aportación económica, porque también se viene de esa aportación económica, viene otra igual del Estado y que bueno que el Municipio ejerció este recursos con esa licitación que ya se hizo y se trabajó en la Comisión de Adquisiciones, porque anteriormente cuando nació el programa, era el Estado que mandaba hacer en volúmenes y la calidad era demasiado, era una calidad baja de los artículos y que bueno que aquí se dieron las propuestas, se analizaron, estuvo la invitación para todos los compañeros que asistieron y que realmente valoraron de que la mejor se debió de haber votado y que la gente participa, tanto la cámara de comercio y otros participante del sector de Tamazula, que dan fe y testimonio de que son de calidad los uniformes y el paquete escolar y entonces yo a favor de que se siga aportando, este Municipio por lo que resta nuestra administración, falta nomas un año más para el tema de los uniformes que se siga apoyando a la familias de



Tamazula, es cuánto." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muy bien, cedo el uso de la voz al Regidor Juan José Navarro." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "Sí, buenas tardes." **TODOS:** "Buenas tardes." **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "Estoy plenamente convencido de que apostarle a la educación es apostarle a la segura, ya mis compañeros antecedieron, pues ya expresaron las bondades que tiene el hecho que nosotros podamos hacer el esfuerzo con esta aportación y obviamente otra aportación igual que da el Gobierno del Estado, estamos hablando casi de 11,000,000.00 once millones de pesos 00/100 M. N. que vienen al beneficio de las familias de aquí de Tamazula, tuvimos la oportunidad antes de entrar a la Sesión de Ayuntamiento abrir los paquetes para poder ver esa calidad que ya lo han mencionado y de verdad que están de muy buena calidad, invitar a los padres de familia y a los alumnos a que pues hagan buen uso de ellos y que eso les dé la posibilidad pues de que tengan la seguridad que desde el Municipio, desde el Ayuntamiento le vamos a seguir apostando al tema de educación, es todo." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí gracias, cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina Díaz García." **MCP.ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Gracias Presidenta, buenas tardes, mi voto definitivamente es favor porque se trata de un programa que beneficia directamente a las familias de aquí de Tamazula, al contribuir la disminución del gasto que implica el regreso a clases y definitivamente ahorita la oportunidad de estudiar es muchísima mayor con el apoyo del Gobierno Federal con las becas Rita Cetina, con el apoyo del Gobierno del Estado y con el Gobierno del Municipio con sus útiles, es cuánto, Presidenta." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias cedo el uso de la voz al Regidor Alfonso Pérez Urbano." **C. ALFONSO PEREZ URBANO:** "Muy buenas tardes, totalmente de acuerdo en que este Gobierno por segundo año tenga a bien a entregar 6,937 seis mil novecientos treinta y siete paquetes escolares, los cuales serán de mucho apoyo especialmente en lo económico ya que cada paquete escolar cuesta mil \$1,560.00 mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N. y una familia que tenga pues 3 tres niños en la escuela, pues el ahorro es mayor, entonces totalmente a favor en este punto, gracias. **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Álvarez." **MTRO.CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Si, nada más en mi intervención pasada, me faltó mencionar aquí lo traía registrado y lo externe en la Comisión de Adquisiciones, para que ver la posibilidad pues con el ahorro y si lo veíamos lo del tema de CONAFE, nada más para que quedara estipulado y sobre todo que las maestras que me abordaron, vean que si tuvo eco su petición, donde comentaban en este caso las comunidades de alta y muy alta marginación que están justamente alejadas del Municipio, ya ahorita nos decían del listado de esas comunidades que ya previamente



ahorita lo externaba el Director de Educación, este lamentablemente no están contempladas en el programa y si son comunidades que pues son rancherías alejadas del Municipio, que tienen muchas carencias en muchos sentidos, entonces, yo sé y estoy confiando de que con el ahorro que todavía hay en ese fondo de acuerdo a lo que se había estipulado en un inicio, habrá la posibilidad de apoyarles a esas personas de alguna manera, porque son comunidades pues que lo están solicitando, sus niños acuden a estos centros educativos, de repente son centros educativos improvisados o que tienen, no son aulas cien por ciento completas pero que tienen toda la disposición los padres de familia de apoyar en algunos casos los mismo padres de familia son los maestros que reciben a través de ese CONAFE que es el Consejo Nacional de Fomento Educativo, donde pues tanto la infancia los niños y adolescentes que reciben educación, y si estaban solicitando pues que también se contemplaran en el programa, entonces ojala que la cobija pueda llegar también para cubrir esas necesidades a esas comunidades alejadas y que se les pudieran de esa manera apoyar, entonces sí, ya se lo había hecho de manera particular a la Presidenta Municipal y ahorita este pues, para que quedara aquí sobre todo asentado en la acta, es cuánto, gracias." **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Sí, gracias este Regidor, con gusto le damos seguimiento a su propuesta, pues que el propósito primordial es de respaldar verdad a esos educandos que van a las escuelas de CONAFE que le comentaba también lo que quien está al frente de la Jefatura Educación que CONAFE está dividido en dos Regiones, bueno se atiende CONAFE en dos Regiones, una es Ciudad Guzmán que tiene a su cargo 16 agencias, El Limón, Joya de Indios, Cimientos, Peña Colorada, El Atascoso, La Cuesta de San Lázaro, El Pitayo, Apatzingán, Once Pueblos, Los Rucios, El Aguacate, Cañada de Mesa Blanca, Nuevo Centro el Cordoncillo, Higueras de San Miguel, Hacienda Vieja, Soyatlan de la Presa, que son este lugares donde sí puede haber cierto grado de marginación, si no alta marginación sí puede haber un grado mediano. Entonces esto pues le va a tener un impacto muy favorable y lo que sería el CONAFE Tecalitlan, que es Rancho del Padre, que ahí tienen educación inicial, preescolar y secundaria, el Capulín inicial, preescolar y primaria y la palmita inicial, preescolar y secundaria. Y si les comentaba yo que el techo presupuestal que ustedes tuvieron a bien aprobar en la XX Vigésima Sesión Ordinaria del día 15 quince de abril fue por un monto de \$5,643,183.05 cinco millones, seiscientos cuarenta y tres mil, ciento ochenta y tres pesos 05/100 M.N. y el fallo salió por \$5,411,649.71 cinco millones, cuatrocientos once mil, seiscientos cuarenta y nueve pesos 71/100 M.N., lo que tendría no un ahorro, sino que no se utilizó, no se sobrepasó el techo presupuestal, ni se alcanzó ese techo. Es una diferencia de \$231,533.34 doscientos treinta y un mil, quinientos treinta tres pesos 34/100 M.N. Entonces, eso es muy bueno. También comentarle que podrían ser



estos dos planes. Un plan A) sería también revisar de lo que es el programa "Listo Jalisco" de que hubo escuelas en los cuales los padres de familia algunos no acudieron a recoger sus kits y ya en un momento ya en lo interno podemos revisar y podemos direccionarlos o un plan B) sería utilizar este parte de este monto, para armarles paquetes acordes a los niveles y al número de educandos que acuden. Con gusto. Y pues sí, como lo mencionaba también y lo mencionaban aquí, pues si el Municipio está haciendo un esfuerzo para que se participe en este programa "Listo Jalisco", es el segundo año de nuestra administración, que tenemos a bien pues hacer el ahorro para participar y de que en este caso las familias de Tamazula se vean beneficiadas, ya que cada kit tiene un costo de \$1,560.00 mil quinientos sesenta pesos 00/100 M. N. Entonces, ya en un hijo, dos hijos, tres hijos, ya es un monto atractivo, ¿verdad?, que apoyaría la economía de las familias y también como las becas que hay a nivel federal, también pues el Estado está apoyando la educación con lo que es el programa "Listo Jalisco", también con lo que es la rehabilitación de las escuelas a través de lo que es el programa "Jalisco con Estrella", que actualmente son 7 siete instituciones educativas en el Municipio que se han visto beneficiadas y también tiene un programa que va direccionado a los docentes con la finalidad de dotarles de equipo tecnológico. En este caso son 68,000 sesenta y ocho mil maestros a los cuales se les ha dotado, no a la totalidad, pero es un porcentaje importante de equipos Chromebook. Entonces aquí fuimos sede regional y eso fue muy bueno. También es importante mencionar que como Municipio pues ofertamos el transporte escolar gratuito y que diariamente se trasladan aquí a lo que es la cabecera a 500 quinientos alumnos. Entonces es bueno también ya próximamente viene lo que es la adquisición de vehículos para fortalecer el área de transporte escolar. Esperemos también vernos beneficiados con el programa estatal de transporte escolar que nos puedan dotar de alguna unidad, ¿verdad? Tipo Van o en un momento dado un camión, pues sería magnífico, nos ayudaría muchísimo, ¿verdad? Es lo que les puedo comentar. Entonces, haciendo sinergia la Federación, el Estado y el Municipio, pues es un impacto muy favorable para la población, que es el objetivo primordial, ¿verdad? Porque ya lo decía Benito Juárez, la educación es la base del progreso y no se equivocó. Muy bien. En votación económica, sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de este punto. -----

SECRETARIO GENERAL LIC. JOSE ANTONIO CUERVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo." -----



PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Solicito al secretario general proceda a dar lectura al siguiente punto contenido en el orden del día."

VI. Clausura. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Nos ponemos de pie, por favor. Siendo las 13:21 trece horas con veintiún minutos del día miércoles 1 primero de julio del año 2026 dos mil veintiséis, habiéndose agotado los puntos contenidos en el orden del día de esta XXXI Trigésima Primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento, damos formalmente por clausurada a la misma, siendo válidos los acuerdos emanados de la misma, no sin antes agradecerle su asistencia, sus aportaciones, su participación y sobre todo la aprobación por cada uno y cada uno de ustedes que repercute directamente en el acceso a la educación de las familias de Tamazula. Muchas gracias, buena tarde **TODOS:** buena tarde, "Gracias". -----

Firmando de conformidad todos los integrantes de Cabildo.

MCP.LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL



ENRIQUE TORRES BARBOSA
REGIDOR



Zaira
MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA
REGIDORA



Juan Jose
LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATINO
REGIDOR



Francisco
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



Jose Antonio
LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

Alfonso
Alfonso



PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
REGIDORA



TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES
REGIDOR



C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR



C. AURORA GIL CARDENAS
REGIDORA

MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



Zaira Diaz